

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.**GUERRA DE ORIENTE.**

«Le Nord» de Bruselas hace constar que no es cierta la acusacion hecha á Osman-Bajá en Buckerst de haber faltado en Plewna á los deberes de humanidad para con los prisioneros, y que por lo contrario hizo aquel valiente general cuanto le fué posible para hacer respetar las leyes de la guerra. Una carta de Bogot del 17 de diciembre que publica el citado periódico dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Osman-bajá ha partido hoy de Bogot. Aparte de su talento militar, el «muchir» habia observado siempre y habia procurado que se observasen por su ejército las leyes de la guerra, lo cual no deja de ser un mérito importante para un general turco en la actual campaña. Es natural, pues, que se hayan tenido consideraciones especiales á nuestro adversario de ayer y hoy nuestro prisionero.

Mientras estuvo aquí el general en jefe iba á visitarle frecuentemente, sosteniendo con él largas conversaciones. Al preguntarle un día el gran duque por qué habia dado una negativa tan categórica á la intimacion que se le hizo de que se rindiera despues de la toma de Gorny-Dubnik y de Telisch, contestó el bajá que S. A. hubiera obrado de idéntica manera en su caso. El hecho á que se aludia se referia á la correspondencia cruzada entre los generales en jefe despues del cerco completo de Plewna y de la brillante entrada de la Guardia imperial en la carretera de Sofia. Estas cartas honran á quienes las escribieron y siempre tendrán interés como documentos históricos. Los dos está en francés y dicen testualmente:

*El general en jefe del ejército ruso
al muchir Osman-Bajá*

Bogot, 31 de octubre (12 noviembre) de 1877.

General:

En vista de la enérgica resistencia que he hallado por parte del ejército puesto á vuestro mando, he debido adoptar las disposiciones necesarias para cercar completamente á Plewna y para colocarlos en la imposibilidad de ser socorrido. A este efecto la Guardia imperial mandada por el general Gurko, se ha apoderado á viva fuerza de las posiciones de Dubnik el día 12 y tres días despues las fortificaciones de Telisch y la guarnicion que las defendia se han visto obligadas á rendirse. Dolny-Dubnick ha sido evacuada en seguida por vuestros soldados; y los mios han ocupado sucesivamente Teteven, Osikovo y Vratcha.

Como en tal situacion cualquiera resistencia ulterior por vuestra parte solo ocasionaria un inútil derramamiento de sangre, he creido de mi deber y deber de humanidad poner en conocimiento de V. E. estas noticias y estas observaciones.

Espero, general, confiadamente que sabreis apreciar los motivos que me han llevado á dar este paso, así como yo me complazco en aseguraros que siempre honraré en vuestra persona, lo propio que en el personal de las valientes tropas que mandais, á militares dignos de la mayor consideracion y aprecio.

Firmado: Nicolás.»

Hé aquí la respuesta de Osman-bajá:

«Alteza:

He recibido la carta con que me habeis honrado,

fecha 31 de octubre, y en la cual me decís: «que en vista de la enérgica resistencia que habeis hallado por parte del ejército puesto bajo mi mando, habeis tenido que adoptar las disposiciones necesarias para cercar completamente á Plewna y para colocar á esta plaza en la imposibilidad de ser socorrida.»

Aun cuando comparto los sentimientos de humanidad que V. A. ha tenido la bondad de espresar en su carta y aun cuando le agradezco el paso que ha dado con el propósito de evitar la efusion de sangre, sean cuales fueren, sin embargo, las disposiciones que se hayan adoptado para cercar á Plewna, no alimentaré por un solo instante la idea de hacer deponer las armas á mis valientes soldados.

El que la Guardia imperial á las órdenes del general Gurko se haya apoderado de Gorny-Dubnik y de Telisch y el que se haya rendido el general encargado de la defensa de este último punto, no son razones bastantes para que deba juzgar tan crítica como la juzga V. A., la situacion de Plewna.

Siempre y en todos los momentos estoy resuelto á no faltar á los deberes que mi mando me impone y dispuestos estamos, mi valiente ejército y yo, á derramar la última gota de sangre por nuestra patria y por la defensa de sus derechos.

Recibid, Alteza, el testimonio de mi mayor consideracion.

El general en jefe.—Firmado: Osman.

Cuartel general de Plewna 1.º (13) de noviembre de 1877.

Faltan del todo noticias recientes del teatro de la guerra. La mas interesante que hallamos en los periódicos extranjeros se refiere á un parte de Constantinopla del 29 de diciembre, segun el cual se confirma la voz de que un vapor otomano que iba de Trebisonda á Constantinopla con 800 soldados, algunos pasajeros, gran cantidad de mercancías y correo, habia sido capturado frente á Jamboli por dos vapores rusos. Se confirma tambien el llamamiento de Muktar-Bajá y el haber sido nombrado en su reemplazo Ismail-Hakki-Bajá general en jefe del ejército turco del Asia, con Fiezi-Bajá para jefe de Estado Mayor.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 31 de diciembre.

Se han verificado suntuosos funerales por el alma de D. Juan Prim. Ha presidido el duelo el general Serrano, y han asistido los señores Sagasta, Echegaray, Balaguer, Márto, Topete, Figuerola, las eminencias de todos los partidos, el general Zorrilla, el brigadier Ahumada, Polanco y otros.

A fines de esta semana saldrá la Reina D.ª Isabel de París.

El miércoles se reunirá en casa del conde de Cheste la junta directiva de los moderados históricos.

Está ya casi terminado el arreglo del reglamento para el clero castrense.

Ha sido aceptada por el señor Posada Herrera la candidatura para la presidencia del Congreso.

Se confirma oficialmente que el jueves regresará á Madrid el señor Cánovas, el viérnes habrá reuniones en la presidencia y quince días despues del ca-

samiento del Rey las Cámaras reanudarán sus tareas.

En vista de la negativa del señor Posada Herrera á admitir la gefatura de los centralistas, estos se reunieron en casa del señor marqués de la Vega Armijo para acordar el nombramiento del gefe. Las probabilidades mayores son de que será nombrado el general Zavala.

Anoche se telegrafió al señor Cánovas la contestacion del señor Posada Herrera aceptando la candidatura para la presidencia del Congreso que le ha ofrecido el gobierno.

El general Serrano y el señor Sagasta han conferenciado largamente sobre asuntos de actualidad.

El señor Romero Robledo ha conferenciado con el señor Posada Herrera.

Esta noche marcha á Alicante el ministro de Marina con objeto de restablecer su salud.

Esta mañana han tenido una entrevista los señores Posada Herrera y Alonso Martinez, á la cual se da importancia política.

Es falso que se destine fuera de Madrid al señor Manterola.

El representante de Austria y el señor Silvela han tenido una larga conferencia acerca de la cuestion arancelaria.

Esta noche asistirá el cuerpo diplomático extranjero á la recepcion que se da en casa del ministro de Estado, á la cual está invitado el Ayuntamiento.

El cardenal de Toledo oficiará de pontifical en el «Te-Deum» que se cantará con motivo del matrimonio real.

Se ha prohibido la entrada del periódico frances el «Figaro» en España.

Madrid 1.º Enero.

Un corredor de Bolsa ha disparado un pistoletazo en la calle de Jacometrezo á las diez de la mañana á un capitán de artillería hiriéndole gravemente. Atribúyese el delito puramente á cuestiones privadas.

El «Cronista» al publicar la carta que la reina doña Isabel ha dirigido al «Figaro» dice que este acto carece de importancia y de significacion, y que cualquiera que sea el grado de afecto que doña Isabel profese á la familia de don Carlos, esto no influirá en los asuntos del país.

El «Diario Español» dice que respeta las apreciaciones de doña Isabel en la carta dirigida á don Carlos, pero puede afirmar que las relaciones de familia no podrán borrar las heridas que manan del pecho de la patria y que seria locura imaginar que entre el rey don Alfonso y un ambicioso extranjero que quiso disputarle la corona puedan existir jamás relaciones públicas ni privadas.

Las negociaciones arancelarias entre España y las potencias extranjeras serán en breve satisfactoriamente resueltas.

El brigadier Pardiñas ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de la Seo de Urgel.

Procedente de Buenos Aires ha llegado á Vigo el vapor-correo «Mondego.»

Se asegura que el general Zavala ha aceptado la presidencia del grupo de centralistas.

Ha llegado á Santander el vapor «España» procedente de la Habana.

Se desmiente que vaya á publicarse la carta del

señor Posada Herrera al señor Cánovas, y la razón principal es que la carta tiene carácter de documento privado.

Los ministros que se encuentran en Madrid han conferenciado largamente con el señor Orovio.

Se anuncia una nueva reunión de centralistas para fijar su conducta definitiva en el próximo período parlamentario.

París 31 de diciembre.

La «Agencia rusa» dice que Rusia consideraría como una declaración de guerra las medidas para una ocupación territorial en Oriente tomadas por Inglaterra, y añade que Rusia rechazará toda mediación no pedida por ella, pero que está dispuesta á aceptar las proposiciones de la Puerta si las presenta por sí y directamente al cuartel general ruso.

Plymouth.—La escuadra inglesa de la Mancha de buques acorazados ha recibido orden de estar dispuesta para partir el 16 de enero.

El pintor Courbet ha fallecido.

El «Temps» después de decir que el advenimiento al poder del nuevo gabinete ha producido un acuerdo inmediato con Italia y Alemania y que la política francesa recobra así su libertad de acción, añade que cree no engañarse diciendo que el gobierno francés al mismo tiempo que declarará que no tiene interés alguno particular que hacer valer en la gran liquidación oriental, se reservará la independencia de su examen cuando los intereses generales sean sometidos al concierto de las potencias. El «Temps» termina diciendo que todos verán que declarándose independiente con respecto á la Iglesia, es como la Francia toma de nuevo su puesto legítimo en los consejos de Europa.

La insurrección aumenta en Creta.

En el Consistorio de esta mañana el Papa ha nombrado el nuevo obispo de Gerona.

M. Gambetta que se encuentra actualmente en Roma, ha recibido algunas ovaciones y se ha visitado con los señores Crispi y Depretis. Se cree que M. Gambetta no está encargado de misión alguna, pero que está tratando de neutralizar cerca del señor Crispi y de otros la influencia alemana y estrechar las relaciones entre Italia y Francia.

Londres.—Lord Beaconsfield contestando á una petición de audiencia de la comisión del meeting anti-ruso, ha manifestado el sentimiento que le causaba no poder recibirla, pero ha asegurado que fijaría su atención sobre las observaciones que le hagan por escrito.

La exposición que la Sociedad polaca del Aguila Blanca ha dirigido á los lores Derby y Beaconsfield dice que el restablecimiento de la independencia de Polonia es lo único que podría asegurar el buen éxito de la intervención inglesa.

Atenas.—Los insurgentes cretenses se han apoderado de una posición cerca de Speskova. El movimiento insurreccional se extiende hasta Ragusa.

Se han roto las negociaciones para la rendición de Antivari. El gobernador Selim-Bajá quería salir con las armas y comprendidos los cañones para Sustari. Los montenegrinos han empezado de nuevo el bombardeo.

París 1.º enero.

Los rusos han puesto sitio á Sofía y se han apoderado de algunas aldeas fortificadas sin resistencia.

Los turcos se retiran hácia Loni incendiando las aldeas.

La vanguardia rusa ha pasado los Balkanes entre Asabkonac y Sofía. La caballería rusa ocupa la carretera de esta ciudad y amenaza el ferro-carril.

El «Daily News» publica un telegrama de Viena en el cual se dice que el conde Zichy y el príncipe

de Reuss han conseguido persuadir á la Puerta para que designe sus condiciones de armisticio y las envíe á Bogot.

El «Times» publica otro telegrama de Viena en el que se dice que Rusia ha contestado á Inglaterra que si los turcos desean un armisticio, deben dirigirse espresamente al general en jefe de las fuerzas rusas.

El «Times» considera que esta contestación no es deshonrosa para Inglaterra.

San Petersburgo.—Es general la convicción de que el resultado de las gestiones de Inglaterra dependerá del espíritu en que se hayan hecho, y que toda tendencia de paz debe tener por punto de partida que las condiciones de dicha paz han de corresponder á los sacrificios de Rusia.

Constantinopla 1.º.—Varias potencias han aconsejado á la Puerta que acepte el armisticio con las condiciones espresadas en un telegrama del sábado último. El Consejo de ministros ha decidido aceptar el armisticio, pero se desconoce aun la contestación de Rusia por conducto de Inglaterra relativamente á las condiciones.

Erzerum no está aun completamente sitiada.

Viena.—Se ha concedido al conde Andrassy el Toison de Oro.

El «Figaro» publica la siguiente carta:

«Caballero: No entra en mi carácter ni en mis costumbres el recurrir á la prensa, ni siquiera para defenderme de ataques con frecuencia indignos é injustificados: pero cuando se abusa de mi nombre para desnaturalizar los actos mas sencillos y mas naturales de mi vida privada; cuando aventureros políticos muy conocidos emplean la publicidad para mortificar á todos los que me demuestran alguna consideración y algun respeto, cuando tratan de esplotar mi situación para estraviar á la opinión pública, no vacilo en intervenir para restablecer la verdad.

Mis buenas y cordiales relaciones con mi primo don Carlos y mi sobrina doña Margarita de Borbon, no son un secreto para nadie. Jamás he desmerecido en su consideración como ellos no han desmerecido en la mía, y, por lo demás, no quiero desconocer los lazos de parentesco que nos unen y que la desgracia ha estrechado.

D.ª Margarita de Borbon es la madrina de mi hija la infanta Eulalia; y no hay nada sorprendente en que, dejando toda política á un lado, los miembros de una misma familia conserven relaciones muy naturales.

Monseñor el conde de Chambord pensaba así cuando acogida á los príncipes de Orleans.

¿Qué razón hay para alejar de este país generoso y hospitalario, á un desterrado cuya situación actual no tiene nada de hostil y á quien se pretende perseguir por causa mía?

¿Se puede ver otra cosa que una calumnia en esta última suposición: que yo conspiro contra mi muy amado hijo á quien todo lo he sacrificado?

¿No subleva el pensar que, bajo una suposición imaginaria, esta hospitalidad francesa, á la que he pedido el reposo de mi vida política, rompa de repente con la tradición?

Apelo á vuestra lealtad, señor director, para dar á conocer la verdad sobre las buenas relaciones que existen entre mi sobrino y yo, relaciones que nada tienen de políticas. Si otra cosa fuese, tendría el valor de decirlo y el dolor de abandonar la Francia por la cual hago votos tan ardientes como por mi patria misma.

Recibid, señor redactor, la seguridad de mi consideración distinguida.

Isabel de Borbon.

París 29 de diciembre de 1877.»

MADRID 31 DE DICIEMBRE.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio particular:

Sevilla 30.—Las carreras de caballos verificadas esta tarde han estado muy animadas y á ellas ha asistido toda la familia real.

En la primera carrera ha ganado el premio de tres mil reales el caballo «Marmion», propiedad del señor Davies, de Jerez de la Frontera. En la segunda y tercera ha ganado los premios de 8 000 y 12 000 reales el caballo «Babieca», del Sr. Schoff, de Gibraltar.

En la cuarta carrera ha obtenido el premio de tres mil reales el caballo «Barbieri», del Sr. Davies, de Jerez.

Coruña 30.—Esta tarde á las cinco ha fondeado en este puerto el vapor-correo «España», procedente de la Habana, sin novedad.

Trae la correspondencia pública y 243 pasajeros.

Logroño 30.—Hoy ha cesado en el mando de la provincia el gobernador señor Angulo, declarado cesante por el gobierno.

Ha quedado encargado del gobierno el secretario.

—Se anuncian nuevas entrevistas entre los señores Posada Herrera y Sagasta.

—La casa de Urquijo ha cumplido fielmente sus compromisos con el gobierno, como habia ofrecido, y están ya á disposición de la dirección de la Deuda los cien millones para el pago del cupon que vence mañana.

Carecen, pues, de fundamento las noticias que en sentido contrario han circulado estos días, y aconsejamos á los periódicos que no den cabida en sus columnas á rumores sin fundamento, porque en último resultado, se perjudica al crédito del país, y esto á nadie favorece.

—La entrevista de los señores Posada Herrera y el duque de la Torre ha tenido lugar esta tarde en casa de este, por haberse anticipado el señor Posada á los deseos del general Serrano que esta tarde iba á visitarle.

Parece que el señor duque de la Torre ha declarado al señor Posada Herrera que hacia suyas las declaraciones que le hizo ayer el señor Sagasta.

No sabemos qué declaraciones serán estas.

(«La Correspondencia de España.»)

Aun cuando hace ya días que en los círculos políticos se hace atmósfera en pró y en contra de ciertas mercedes que se suponen proyectadas para solemnizar el matrimonio del Rey, no damos gran valor á esos rumores, sospechando que pueden ser, tanto reclamos de los interesados, como arma fina empleada contra el Gobierno.

Y en verdad que los rumores tienen tanto de uno como de otro.

Anúncianse ascensos en la milicia, que, para llegar á su madurez, necesitarían algo mas tiempo y condiciones de las que puede dar el Gobierno con un simple decreto, y títulos de Castilla otorgados á personas que, ó no lo necesitan ni lo pretenden, ó lo pretenden demasiado para que deban ser complacidos.

Entiéndanse, sin embargo, estas indicaciones como mero deseo de enterar al público del movimiento de aspiraciones iniciado desde que se anunció el matrimonio del Rey.

Y ahora, léase lo único que hasta hoy hemos visto en la prensa acerca de este asunto. Habla el diario centralista de la mañana.

«Se asegura que, entre otras muchas «gracias» que van á darse en el ejército se cuentan dos te-

nientes «generales,» que serán elevados á la alta categoría superior, última de la milicia. Uno que está lejos de la Península y otro en el centro de ella y muy próximo al ministerio de la Guerra.

Dícese que hasta 80 brigadieres serán elegidos entre los coroneles del ejército, y hay quien asegura que un gefe que estuvo en 1868 del lado de acá del Puente de Alcolea y obtuvo «por extraordinario» un empleo que le concedió el general en gefe de las tropas entonces sublevadas, obtendrá ahora un alto grado.

Nosotros jamas nos opusimos ni opondremos á merecidos «ascensos,» á ganadas «recompensas;» somos, sí, refractarios á las gracias en general, y en nombre de las conveniencias del ejército rechazamos este género de compensaciones, que suelen ser en desgracia de la mayoría de los dignísimos individuos que le componen.

Por otra parte, si efectivamente se ha de celebrar un fausto suceso, justo es que en primer término lo celebre el pobre contribuyente, y que ya que no se le minoren las cargas, como se haría con buena administracion, al menos no se recarguen sus obligaciones con nuevos sueldos de innecesarios ascensos. Si son merecidos y necesarios, perfectamente ganados y justificados, no deben darse como «gracia,» pues en ello á nadie se beneficia y se perjudica á quienes los logren como «gracia» siendo de «justicia.»

Y si realmente van á ser «gracias,» creemos que la situacion del país no las autoriza ni consiente.»
(«Imparcial.»)

Crónica Local.

No habiéndose presentado el poseedor del billete número 5.990, premiado con uno de los cerdos que á beneficio de la Casa de Misericordia se rifaban, la Junta de este establecimiento avisa, que si dentro el término de cinco dias no se ha presentado á reclamarlo, se procederá á su venta, quedando depositado su importe en poder del Depositario de dicha Comision.

El bajo Señor Comas de la compañía de ópera que actua en nuestro coliseo dedica la funcion de su beneficio que tendrá lugar el martes próximo dia ocho del actual á los Sres. concurrentes al teatro y al público en general, siendo el programa de la funcion el siguiente:

1.º y 2.º acto de la *Marta*.

Romanza cantada por el beneficiado de *Los Lombardos*.

Duo de tiple y tenor de esta ópera, siguiendo luego el terceto y solo de violin.

Y el cuarto acto de *Hernani*.

Por conducto del vapor-correo que llega los jueves, apenas recibimos periódicos de Barcelona y solo los correspondientes á los domingos que se publican en Madrid, llegando á nuestro poder por el correo del martes siguiente: lo que viene á demostrar que para la administracion de Barcelona lo mismo es Mallorca que Menorca, causando no tan solo perjuicios á nosotros sino al comercio en general que no recibe la correspondencia el dia que le corresponde.

No podemos menos de recomendar este asunto á las autoridades, con el objeto de que se remedie el mal, pues si nuestra memoria no nos es infiel, cuando el Señor Crestar desempeñaba el cargo de Subgobernador de esta isla, que por cierto era muy querido de estos isleños, ya venia sucediendo lo que hemos denunciado; y dispuesta siempre aquella per-

sona á complacerlos, logró remediar la falta para evitar los perjuicios consiguientes.

Un labrador inglés ha sido sentenciado á pagar 13 chelines y 6 peniques, ó á pasar siete dias de prision mayor, por haberse negado á enviar un hijo suyo á la escuela y no haber enviado una hija de nueve años mas que cuarenta y ocho veces, en lugar de las ciento cinco que tenia obligacion.

La instruccion primaria es una de las cosas mas cuidadosamente vigiladas y atendidas en aquel país y los tribunales juzgan con severidad todo caso que se presenta parecido á este.

Por desgracia en España nos hallamos muy atrasados respecto á instruccion primaria y el maestro ya se ha convertido en tipo del hambriento, gracias á la morosidad de los ayuntamientos en satisfacerles sus haberes; á mas de que á veces el bello ideal de algunos municipios es suprimir, ó reducir las escuelas.

Segun dice un periódico de Málaga ha hecho suspension de pagos en dicha ciudad una casa de comercio cuyo pasivo se hace ascender á 2.000,000 de duros, lo cual ha producido alguna alarma en aquella plaza mercantil.

En Palma de Mallorca los señores Pik-mann y compañía tienen abierto al público un establecimiento destinado á la confeccion de trajes para caballero principalmente, fabricándose tambien en el mismo algunas prendas para señora. Al hacer mencion de ello dice nuestro colega «El Isleño:»

«Como las prendas de caballero son más fáciles y más regulares que las de señora, predominan en estas fabricaciones aquellas; esto, sin embargo, no están excluidas algunas destinadas al bello sexo. Tenemos el prospecto á la vista, el cual repartiremos próximamente, y podemos asegurar á nuestros lectores que las prendas de cuerpo, cualesquiera sean, paltós, levitas, chaqués, fracs, como tambien los chalecos y pantalones, saldrán á gusto del consumidor sin tener que esperar los ocho dias mortales ó más del sastre, que gasta un tiempo precioso yendo detrás de las costureras, pues aquí lo hace todo la máquina; únicamente se le dan las piezas cortadas y salen ya completamente acabadas.»

Los Sres. Pikmann se proponen aumentar más adelante su fabricacion con la referente á calzado, con el cual seguirán el mismo procedimiento que con las prendas de ropa. En varios departamentos destinados á señoras y caballeros se tomarán las medidas para el calzado y podrán esperar su terminacion; lo más enredoso para el calzado de señora serán los adornos que tendrán que colocarse por las operarias que trabajarán en el taller aunque esto será tambien cuestion de pocos minutos, interin escogen dichos adornos las señoras. Los botones en las prendas de caballero no los colocan tampoco los aparatos.»

El dia 31 debia pagar la Caja de depósitos de Madrid los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 p^o de bienes de propios de Ciudadela de Menorca.

A fin de evitar entorpecimientos y disgustos, el empresario de la compañía lírico-italiana nos ha manifestado hagamos público que se dejará de reservarse á persona alguna localidad ó localidades para funciones determinadas, cual se venia haciendo los años anteriores, sino que el dia mismo de la funcion dichas localidades se pondrán á la venta.

La Aurora avisa que mañana por la noche dará su primer baile de máscara en el teatro empezando á las nueve. El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce del mismo dia.

Ha fallecido en Ciudadela don Jaime Squella y Saura, Juez municipal que habia sido de aquella ciudad.

Hemos recibido el núm. 4 de «La Naturaleza,» elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«Las higueras.—Nuevos estudios sobre la longitud del índice y del anular de la mano.—Observaciones meteorológicas en globo. La máquina americana de escribir.—Las minas de cedro.—Los polvos atmosféricos.—El mar: las mareas.—Sobre algunos singulares fenómenos de difusion.—La estatura.—Miscelánea.—Los perros de caza.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: La higuera de los Banianos.—Diagrama de la ascension de un globo.—La máquina de escribir.—Los polvos atmosféricos.—Fenómenos de difusion.—El zarcero.

Las ilustraciones de esta Revista son sin duda las mejores que se conocen, y compiten con las publicaciones artísticas.

A pesar del lujo de «La Naturaleza,» y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Remitidos.

Sr. Director del periódico «El Bien Público.»

Muy señor mio:

A fin de que mi reputacion no esté á merced del que quiera ultrajarla, le ruego se sirva dar cabida en las columnas del diario que V. dirige, á las siguientes líneas, dando á V. anticipadamente las gracias por su atencion.

S. S. S.

M. Avagnini.

La infrascrita, Artista del Teatro lírico de esta ciudad, habiendo sabido por personas respetables, que algunos individuos con objeto de privarla de las honrosas simpatías que ha merecido del ilustrado público mahonés, visiblemente atestiguadas en las óperas en que ha tomado parte, han hecho publicar insinuaciones pérfidas, añadiendo que rehusaba acceder á los deseos de varios señores abonados que desearian oír de nuevo la ópera *Rigoletto*; desmintiendo formalmente semejante aseveracion, aprovecha esta oportunidad para dar las mas espresivas gracias á este respetable público, encontrándose por otra parte muy honrada de tal distincion.

Mahon 3 Enero de 1878.—M. Avagnini.

Leemos en el «Figaro» de París:

Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atencion de los enfermos sobre las notables propiedades de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot,» en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama «Cápsulas de Alquitran de Guyot.» Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Slos. Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

En la parroquia de S. Francisco, mañana al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Epifanía ó Adoracion de los Santos Reyes; Domingo á las 10 misa mayor con sermón que dirá el propio Sr. Cura-párroco.

Santo de mañana.

San Telesforo papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 3.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Puerto-Mahon su c. D. A. Victory con 19 trips. 27 ps. varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 4.

Para Barcelona con sillares falucho Providencia p. Pedro Roger con 7 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 4.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 21 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 49 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 7 y 16 minutos de la noche.
—Pónese á las 3 y 47 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5'45 t.

Mahon 3.—9'5 u.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha tratado de la cuestion de Cuba.

Inglaterra ha hecho declaraciones pacíficas sobre Oriente.

Los rusos se han apoderado de Arabkonak.

Témese que los rusos por la parte de Kamarli corten la retirada á los turcos.

El general Gurko amenaza á Sofia.

Interior, 12'55.

Exterior, 12'75.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

CÉDULAS PERSONALES.

Espirando el día 15 del actual el plazo señalado á los que vienen obligados al impuesto de cédulas para adquirir sin recargo dichos documentos, y en virtud de lo dispuesto por la Direccion general del Ramo, prevengo que las mencionadas cédulas se espedirán con recargo del 16 del propio mes, sin perjuicio de incurrir los morosos en los gastos de procedimientos de apremio que se emplearán con-

tra los mismos á contar del 1.º del próximo Febrero.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados á fin de que, antes del día 15 del que rige se provean de las correspondientes cédulas personales sinó quieren incurrir en el recargo y procedimientos indicados.

Mahon 4 Enero de 1878.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Comision de Beneficencia de Mahon.

Se avisa al público que si dentro el término de cinco días á contar desde hoy no se presenta el interesado á recoger el primer premio que consiste en un cerdo cebado, cuyo sorteo se verificó el día 31 de Diciembre último, se procederá á la venta de dicho animal, quedando depositado su importe en poder del Depositario de dicha comision.

Mahon 4 Enero de 1878.—El Secretario, José Sintés.

LA AURORA.

Esta Sociedad dará en el teatro de esta Ciudad mañana sábado su primer baile empezando á las nueve de la noche pudiendo concurrir los socios y sus familias en traje de máscara advirtiéndose que estos deberán descubrirse ante la comision al efecto nombrada.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las 12 del día de mañana. Mahon 4 Enero 1878.—Pedro B. Valls Secretario.

Nodriz.

Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Leche de 9 meses. Vive en el Pou-nou *San Luis*.

Gonzalo Mariñas, practicante de Medicina y Cirujía y Sangrador acaba de establecerse en esta poblacion calle de San Bartolomé número 15 y ofrece al respetable público mahonés sus servicios que desempeñará con prontitud, esmero y equidad.

Para vender.

Lo está en licitacion verbal privada una casa con un huerto contiguo y otro huerto algo separado, situado todo en el caserío del Pou nou, distrito de San Luis.

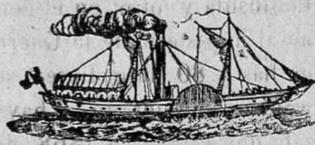
El remate se verificará en el despacho del notario don Nicolás Orfila el domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana si la postura acomoda á la dueña de dicha finca que lo es Margarita Pons y Orfila.

Yerba de Argel, para pienso de ganado.—Véndese en la casa de D. Agustin Marqués hijo, calle del Rosario.

ALMONEDA.

El lunes 7 del corriente y dias sucesivos que sean necesarios de 3 á 5 de la tarde la habrá de varios muebles, ropas y efectos de la herencia de D.º Catalina Picaluga y Sani en la casa núm. 8 de la calle de Buenaire.

TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR



MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Puntualidad, Comodidad y Rapidez con el servicio regular de los magníficos vapores

La France, Poitou, Savoie, Picardie y Bourgogne,

que salen de Barcelona

el 17 de cada mes.

Para informes dirigirse á don Juan C. Parpal calle de S. Jorge número 17, Mahon.

PARA

PUERTO RICO Y HABANA VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida para el día 10 de enero, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, núm.º 6, principal, y Cristina, 8 bis. Barcelona.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajareté, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el escelente vino del Priorato, y de Oporto.

MORAS

Plaza de la Constitucion.

JARABE DE ANACAHUITA.

Recomendado contra las afecciones pulmonares, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, etc.

JARABE DE PEPSINA Y DIASTASA

con corteza de naranjas amargas para la curacion de las enfermedades del estómago.

JARABE FEBRIFUGO DE BORIES

para la curacion de las calenturas intermitentes y remitentes de los niños.

Véndense en la

FARMACIA de BOFILL

Calle de la Infanta núm. 10

MAHON.

Tambien se encontrarán en la misma las siguientes especialidades recibidas directamente de sus autores.

Jarabe de rábano yodado de Grimault.

Jarabe pectoral de Flon

Píldoras de Santé del Dr. Franch.

Cerato divino para la curacion de las grietas, de los pezones, de Cabello.

Pastillas del Dr. Andreu contra la TOS.

Cigarrillos balsámicos y papeles azoados del Dr. Andreu para combatir el ASMA.

Y el unguento de roma.

Calle de la Infanta núm. 10 Mahon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.